

**ESCUELA PRIMARIA NRO 66 ( EN REPRESENTACIÓN DE S.A.,I.N.) S/  
SITUACION**

**RO-01435-F-2026**

**JLMW-UICD**

**GENERAL ROCA, 12 de mayo de 2026. por recibido .**

**Por recibido.**

En virtud de la denuncia efectuada por el Director de la escuela primaria nro.66 de J.J Gomez, a los fines de contar con elementos indispensables de los recaudos tomados por los funcionarios de dicho Establecimiento escolar, líbrese oficio a dicho establecimiento educativo a los fines de que informen las estrategias implementadas en relación a la situación denunciada del niño I.N.S.A., si efectuaron denuncia penal por maltrato infantil, si han coordinado con el Organismo Proteccional al momento de tomar conocimiento de la situación que denuncia, si efectuaron intervención ETAP detallando las estrategias y acciones desplegadas, brindando los datos respectivos de las diligencias realizadas. **Cúmplase por OTIF.**

Asimismo, líbrese oficio a la SE.N.A.F. a los fines de que informen si han intervenido en la situación denunciada de maltrato infantil del niño I.N.S.A. de 9.a.d.e. por el Establecimiento de Escuela Primaria 66 de Gámez, quien se encuentra al cuidado de su progenitora la S.N.E.A. ambos domiciliados en calle I.d.N.b.A.B. tel0., la articulación pertinente con los otros organismos del Sistema de Protección Integral, así como el acompañamiento en su caso y la adopción de medidas de protección integral, haciéndose saber que en caso de requerir medidas jurisdiccionales deberán ser solicitadas expresamente e informar en el plazo de 24 hs. en el caso de la eventual adopción de medidas de protección excepcional de derechos. Adjúntense copia de la denuncia y documentación acompañada la denuncia y hágase saber que sólo podrán ser utilizadas por los profesionales que intervengan a los fines de preservar la intimidad de los involucrados. **Cúmplase por OTIF.**

**Dése intervención a la Sra. Defensora de Menores.**

**En atención a los términos de la denuncia se dio intervención a Fiscalía en turno**

**Dra. Angela Sosa**  
**Jueza**